

CALCULA TU SALARIO

Son muy frecuentes los comentarios acerca de lo que supone el importe del Plus de Pacto Individual y su comparación con el del Salario de Convenio. También se hacen muchas cuentas para deducir a cuánto sale cada hora de prolongación de jornada y poder comparar el resultado con el importe de una Hora Extra o con el de una Hora de Salario, ambas según el Convenio Colectivo.

Puesto que las conclusiones pueden ser muy provechosas, todos aquellos que deseen disponer de estos datos de forma personalizada pueden rellenar el apartado de DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO en el impreso que abajo se reproduce y hacerlo llegar al Delegado de CC.OO. más próximo, indicando dónde ha de enviarse la respuesta.

Por supuesto, esta información es de carácter confidencial y así será tratada.



CALCULA TU SALARIO

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO:

IMPORTES MENSUALES	PESETAS
- SUeldo BASE.....	<input type="text"/>
- TRIENIOS.....	<input type="text"/>
- ANTIGÜEDAD EN CATEGORÍA DE TÉCNICOS..... (Art.16 del Convenio Colectivo)	<input type="text"/>
- PLUS CALIDAD TRABAJO.....	<input type="text"/>
- PLUS INTERVENTOR..... (Plus Transitorio. Art. 19.7 del Convenio Colectivo)	<input type="text"/>
- PLUS RESIDENCIA..... (sólo para residentes en Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares)	<input type="text"/>
- GRATIFICACION ESPECIAL.....	<input type="text"/>
- COMPLEMENTO VIVIENDA.....	<input type="text"/>
- COMPL. PACTO INDIVIDUAL.....	<input type="text"/>
IMPORTES ANUALES	
- BOLSA VACACIONES.....	<input type="text"/>
- FIESTAS SUPRIMIDAS.....	<input type="text"/>
- SALARIO ANUAL PACTADO INDIVIDUALMENTE.....	<input type="text"/>

Indicar si en este concepto están incluidos, en caso de percibirlos:

COMPLEMENTO VIVIENDA.....	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
GRATIFICACION ESPECIAL.....	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

(TACHAR LO QUE NO PROCEDA)

- HORAS ANUALES DE PROLONGACION DE JORNADA.. HORAS
 (estimación aproximada: multiplicar 47 semanas por el número de horas semanales de prolongación)

DATOS QUE SERÁN FACILITADOS AL INTERESADO:

SEGÚN CONVENIO COLECTIVO VIGENTE, (CÁLCULO SOBRE 1704 HORAS DE JORNADA ANUAL).

	PESETAS
- SALARIO ANUAL..... (Según Convenio Colectivo)	<input type="text"/>
- HORA SALARIO..... (Según Convenio Colectivo)	<input type="text"/>
- HORA EXTRA..... (Según Convenio Colectivo)	<input type="text"/>
- GRATIFICACION ESPECIAL (Anual).....	<input type="text"/>
- COMPLEMENTO VIVIENDA (Anual).....	<input type="text"/>
- PLUS de "PACTO INDIVIDUAL" (No incluidos GRATIFICACION ESPECIAL ni COMPLEMENTO VIVIENDA, en caso de percibirlos)	
Anual.....	<input type="text"/>
Mensual.....	<input type="text"/>
- HORA DE PROLONGACION DE JORNADA.....	<input type="text"/>
- POR TU PROLONGACIÓN DE JORNADA, DEBERÍAS COBRAR EN HORAS EXTRA LA CANTIDAD ANUAL DE.....	<input type="text"/>